

**LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y LA DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (ONCAE).**

**ADENDUM DE AMPLIACION A LA CIRCULAR No. ONCAE-CM-BI-005-2015**

**PARA:** *Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, otros entes estatales sin adscripción específica, Secretarios Coordinadores de Gabinetes Sectoriales, Secretarios de Estado, Presidentes Ejecutivos, Secretarios Ejecutivos, Directores Ejecutivos, Gerentes Generales de las Instituciones de la Administración Central, Descentralizadas y Desconcentradas, Instituciones del Estado y Otros organismos obligados a la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y su Reglamento.*

Se les comunica que de conformidad a lo establecido en el numeral 2 y 5, artículo 6 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios electrónicos, en el año 2015, mediante la realización de un Convenio Marco a través de la modalidad de Licitación Pública Nacional ONCAE-CM-BI-005-2015, se realizó la habilitación del Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos cuya vigencia quedo establecida en dos años.

En cumplimiento a lo anterior y lo indicado en el Artículo 36 del Reglamento de Ley de Compras eficientes y transparentes a través de medios electrónicos, el cual, textualmente dice lo siguiente: *El plazo de vigencia de cada Convenio Marco, será establecido en el pliego de condiciones del proceso correspondiente y en todo caso, el mismo no puede ser menor de un año ni mayor de dos. En aquellos casos en los cuales sea suscrito por un periodo de dos años, la ONCAE estará obligada de oficio a realizar un nuevo proceso licitatorio para incluir nuevos proveedores, el cual debe estar finalizado al cumplirse el primer año de vigencia.*

Por lo anterior se emite la presente Adenda a la **CIRCULAR No.ONCE-CM-BI-005-2015, para la inclusión de nuevos proveedores al Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos** mediante la Inclusión de nuevos proveedores al Convenio Marco de Bienes Informáticos Estos proveedores han sido seleccionados mediante la Resolución DPTMRE-ONCAE-CM-012-2016 Licitación Pública para Convenio Marco de Selección de Proveedores Bienes Informáticos, a los que podrán acceder desde el portal [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) módulo de Catálogo Electrónico.



La lista de proveedores del Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos, a partir de la fecha se amplía para incorporar los siguientes proveedores:

**1. LOS NUEVOS PROVEEDORES INGRESADOS AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE BIENES INFORMATICOS SON:**

- a) **RZV SOLUCIONES Y DISTRIBUCIONES INFORMATICAS**
- b) **SYSTEM MART, S. de R. L. DE C.V.**
- c) **RANDOM INDUSTRIAL S. DE. R. L.**
- d) **SEGA HONDURAS S.A DE C.V.**
- e) **COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE. R. L.**

**A continuación se presentan el formulario de escalamiento de los nuevos proveedores incorporados dentro del Catálogo Electrónico.**

Se recuerda a todos los usuarios de Catalogo Electrónico, la obligatoriedad de adquirir los bienes y servicios que se encuentren incorporados en el Catalogo electrónico.

Conforme al Artículo No. 3 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, establece la nulidad de las compras fuera del Catálogo electrónico.

**DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA  
MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO**

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO**

**RENAN SAGASTUME FERNANDEZ  
DIRECTOR PRESIDENCIAL TRANSPARENCIA  
Y MODERNIZACIÓN DEL EST**

**DIRECCIÓN ONCAE  
DPTMRE**

**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO  
VERÓNICA BUESO LEBLANC  
DIRECTORA ONCAE**

ANEXO 1

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES  
DEL ESTADO**

Formulario Único HC-003

**FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR**

1. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> "RZV SOLUCIONES Y DISTRIBUCIONES INFORMATICAS"	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> ADENDUM DE AMPLIACION A LA CIRCULAR No. LPN No. ONCAE-CM-BI-006-2016
2. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> FINAL DEL BOULEVAR MIRAFLORES INTERSECCIÓN KUWAIT.	
<b>COLONIA:</b> MIRAFLORES	<b>NO. DE CASA:</b> C-3775
<b>AVENIDA:</b> FINAL DEL BOULEVAR MIRAFLORES INTERSECCIÓN KUWAIT.	<b>CIUDAD:</b> TEGUCIGALPA, M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> gerencia.ventas@rzvsoluciones.com	<b>TELÉFONOS:</b> (504) 2202-2231/8980-4335/3990-4880
3. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> RICARDO FIGUEROA	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504) 2202-2231	<b>CELULAR:</b> (504) 8980-4335
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> gerencia.ventas@rzvresoluciones.com
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> RODOLFO VELÁSQUEZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504) 2202-2231	<b>CELULAR:</b> (504) 3990-4880
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> rodolfo@rzvsoluciones.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudiré la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	

<b>NOMBRE:</b> JERÓNIMO BUEZO	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504)2551-2434; (504)2551-4420	<b>CELULAR:</b>
<b>CARGO:</b> GERENTE DE VENTAS CORPORATIVAS	<b>E-MAIL:</b> jbuezo@utilesdehonduras.com

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

1. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> "SYSTEM MART, S.DE R.L. DE C.V.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> ADENDUM DE AMPLIACION A LA CIRCULAR No.LPN No. ONCAE-CM-BI-006-2016
2. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> CONTIGUO TEXACO OBELISCO	
<b>COLONIA:</b> PRIMERA AVENIDA, ESQUINA OPUESTA SANAA CENTRAL.	<b>NO. DE CASA:</b>
<b>AVENIDA:</b> 5 AVENIDA, SAN PEDRO SULA, CORTES	<b>CIUDAD:</b> COMAYAGUELA, M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> renansandoval@hotmail.com	<b>TELÉFONOS:</b> (504) 2231-3103
3. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> KEILA JASMIN DIAZ LÓPEZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504)2231-3103	<b>CELULAR:</b>
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> recepcion@systemmartonline.com
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> FEYGA PAMELA CERNA RUBINSTEIN	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504)2231-3103 EXT 102	<b>CELULAR:</b> (504) 9971-7565
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> Fcerna.admon@systemmartonline.com y feyceru20@gmail.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> RENÁN JOSÉ SANDOVAL SABONGE	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504)2231-3103 EXT. 116	<b>CELULAR:</b> (504)9983-4458
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b>

renansandoval@hotmail.com
---------------------------

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

1. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> RANDOM INDUSTRIAL S. DE R.L.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> ADENDUM DE AMPLIACION A LA CIRCULAR No.LPN No. ONCAE-CM-BI-006-2016
2. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> AVENIDA REPÚBLICA DE PÁNAMA	
<b>COLONIA:</b> PALMIRA	<b>NO. DE CASA:</b> 2024
<b>AVENIDA:</b> AVENIDA REPÚBLICA DE PÁNAMA	<b>CIUDAD:</b> TEGUCIGALPA, HONDURAS
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>TELÉFONOS:</b> (504)2220-1004/2220-1531
3. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> GERMAN ADALID OSORTO FLORES	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504) 2220-1004/2220-1531/2220-0549	<b>CELULAR:</b> (504)
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> g.osorto@yellow-technologies.com
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> LIDENY ESTER OSORIO IRIAS	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504)2220-1004/2220-1531/2220-0549	<b>CELULAR:</b> (504)
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> l.osorio@yellow-technologies.com
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> FANNY GONZALEZ	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504)2220-1004/2220-1531/2220-0549	<b>CELULAR:</b> (504)
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> f.gonzalez@yellow-technologies.com

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

### FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

1. GENERALES	
<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR:</b> SEGAHONDURAS S.A. DE C.V.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> ADENDUM DE AMPLIACION A LA CIRCULAR No.LPN No. ONCAE-CM-BI-006-2016
2. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> TORRE NOVA , HONDURAS BUSINESS CENTER	
<b>COLONIA:</b> TEGUCIGALPA, HONDURAS	<b>NO. DE CASA:</b> 8VO PISO
<b>AVENIDA:</b>	<b>CIUDAD:</b> TEGUCIGALPA, M.D.C.
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<b>TELÉFONOS:</b> (504) 2280-2252
3. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> IRMA DEL CARMEN PINEDA ECHEVERRIA	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b> 0501-1980-10622
<b>TELÉFONO:</b> (504) 2280-2252	<b>CELULAR:</b> (504) 8732-6570
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> irmap@gruposaga.net
NIVEL B	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudir la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> CRISTIAN FLORES	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (502) 2384-5888	<b>CELULAR:</b> (502) 3007-8052
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> cristianf@gruposaga.net
NIVEL C	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudir la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> FRANCISCO MORALEJO	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (502) 2384-5888	<b>CELULAR:</b>
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> franciscom@gruposaga.net

# OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Formulario Único HC-003

## FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

1. GENERALES	
COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.DE.R.L DE C.V.	<b>NÚMERO DE CONVENIO MARCO:</b> ADENDUM DE AMPLIACION A LA CIRCULAR No.LPN No. ONCAE-CM-BI-006-2016
2. DATOS DEL PROVEEDOR	
<b>DIRECCIÓN:</b> LAS ACASIAS, SAN PEDRO SULA- CORTES	
<b>COLONIA:</b> BARRIO LAS ACASIAS	<b>NO. DE CASA:</b> 95
<b>AVENIDA:</b> 4TA AVE. 10 Y 11 CALLE	<b>CIUDAD:</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<b>TELÉFONOS:</b> (504) 2-561-4007
3. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
<b>NIVEL A</b>	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las instituciones y brindará la primera línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 24 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención B.	
<b>NOMBRE:</b> NELSON ALVARADO	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504) 2544-1201	<b>CELULAR:</b> (504) 9469-9937
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> nelsonalvarado@hpstore.corporacionoliva.hn
<b>NIVEL B</b>	
Datos de la persona en la línea de atención B, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención A. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 48 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención C.	
<b>NOMBRE:</b> RONY ALEXANDRY CASTELLANOS ZELAYA	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504) 2235-7884	<b>CELULAR:</b> (504)9445-3148
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> ronycastlellanos@hpstorehonduras.com
<b>NIVEL C</b>	
Datos de la persona en la línea de atención C, a quien acudirá la institución en el caso de no recibir respuesta o atención oportuna en la línea de atención B. Esta persona estará obligada a brindar una respuesta en las primeras 72 horas después de recibida la solicitud o la institución pasará a la línea de atención de la mesa de ayuda de la ONCAE.	
<b>NOMBRE:</b> CARMEN ARACELY OLIVA GUERRA	<b>NO. DE IDENTIDAD:</b>
<b>TELÉFONO:</b> (504) 2235-9897	<b>CELULAR:</b> (504) 9449-5178
<b>CARGO:</b>	<b>E-MAIL:</b> carmenoliva@compuser.corporacionoliva.hn